

Reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades

5.171 millones de pesetas, presupuesto de la Junta de Comunidades para este año

(Página 12)

V Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita"

Continúa el Teatro



Hoy, el grupo "Taormina" representará "Un día es un día", de Jorge Díaz.

(Página 16)

Javier de Cárdenas, rector de la Universidad Castellano-Manchega

"LO LOGICO ES UN CAMPUS UNICO UNIVERSITARIO, PERO EL PROBLEMA ES DONDE"

Conozco perfectamente las necesidades de cada provincia y existirá un vicerrectorado en cada una de las capitales, para que la universidad esté presente en toda la región.

Los estudiantes de Guadalajara podrán acudir a cursar sus estudios a Alcalá de Henares, sin que se les cierren las puertas de la Universidad de Castilla-La Mancha

(Página 9)

Continúan las fiestas del Alamín

Le regalamos el chalet

(Página 16)

provincia provincia provincia provincia

Una salida para el macizo de Ayllón

Hay un eco significativo en muchos pueblos de la Sierra pobre de Guadalajara. Se están construyendo chalets, se están reformando chalets, se están reformando antiguas viviendas y la segunda residencia se ha convertido en algo importante y notorio dentro de esta comarca, en otros tiempos y en estos abandonada, semiolvidada y olvidada a la emigración.

Ciertamente, uno todavía se encuentra con casos lamentables. No hace muchos meses se inauguraba teléfonos y tendidos eléctricos, fuentes y suministros de agua corriente en muchos de estos pueblos del Macizo de Ayllón. Era un cambio abismal, se había dado un paso de gigante hacia la civilización. Ahora, sin embargo, todavía sigue uno descubriendo casos insólitos. Te quedas verdaderamente asombrado, y no porque uno, precisamente haya gozado de estos adelantos desde que nació, no, pero es que aún hay rincones que no tienen luz, teléfono o agua. La deficiencia infraestructural es, como se ve, importante en estos pueblos, aunque ya, por suerte, sean los menos.

Sin embargo, como decía antes, hay un hecho esperanzador y no es otro que la potenciación de la segunda vi-

vienda. Ello viene a decirnos que los recursos turísticos de la zona son importantes y que una verdadera potenciación de los mismos podría dar buenos resultados en un futuro inmediato. Vuelven personas, aunque solo sea en la época vacacional, pero es un síntoma de atractivo de la zona y se tiene que saber aprovechar el momento y las circunstancias.

No solo es el turismo la riqueza dominante en el Ocejón y en todo el Macizo de Ayllón. No solo. La riqueza forestal es importante, de hecho la economía ganadera está dando un buen juego, si bien podría aprovecharse mucho mejor en base a una adecuada información y formación al respecto. La existencia de monte y pastizales podría ser el punto de partida para lograr una ganadería pujante y con fuerza, que incluso pudiera permitir cortar la raíz la emigración y además ofrecer alguna posibilidad de retorno a las personas que un día marcharon y que ahora, debido a la fuerte crisis económica, padecen las consecuencias y la lacra social del paro. El campo puede transformarse en un lugar receptor para estas personas y el Macizo de Ayllón, virgen todavía

en muchos aspectos, podría y debería ser perfectamente aprovechado en este cometido.

Una adecuada explotación del folklóre y la gastronomía, desconocidas en la mayor parte de Guadalajara y en el mercado de Madrid, que es precisamente el que está ocupando esa segunda vivienda, podrían ofrecer una alternativa económica digna de consideración y que debe dar buenos resultados para muchas familias, ofreciendo incluso trabajo a buen número de personas en diversas facetas.

Sea cual fuere la solución, turística o ganadera y agrícola que se de a esta tierra olvidada y marginada, debe ser rápida. Pasa, en primer lugar, por contemplar las necesidades infraestructurales mínimas de algunos pueblos que todavía son importantes y lastimosos, como no tener agua o luz eléctrica. Luego, a la par, será necesario estudiar el modo de dar salida airosa a esas posibilidades turísticas y económicas que encierra todo el Macizo de Ayllón, posibilidades importantes y que no han sabido ser aprovechadas.

C.S.E.

ANGUITA

Una pintoresca villa anclada en su pasado



Desde Aguilar, por la carretera que desde ésta población conduce a Anguita, se deja al lado derecho una senda que termina en el campamento romano de La Cerca, único establecimiento militar conocido en ésta zona de la Meseta, exceptuando los de la provincia de Soria. Merece la pena acercarse a la fortificación,

bien por la indicada senda ó tomando el camino que tras la ermita de la Soledad (a la entrada de Anguita) nos deja en éste milenarío enclave, en el que se puede contemplar la recia muralla de casi dos metros de espesor a lo largo de varios kilómetros a través de las doce hectareas de extensión del campamento, no es difícil localizar el emplazamiento de las puertas de acceso y de los torreones de refuerzo, así también puede admirarse la estratégica situación del campamento sobre un suave cerro, no lejos de la calzada y ya una notable distancia para organizar la conquista de Segontia y el acoso de la Celtiberia más rebelde (Termancia, Numancia...).

Retrocediendo hacia Anguita nos encontramos con un pintoresco pueblo con empinadas calles por las que se sube a la amplia y triangular Plaza Mayor, con centenaria Casa Concejal y casonas blasonadas y a la ermita barroca (ho hay parroquia) de la Virgen de la Lastra situada en lo más alto del pueblo.

A poca distancia, en el desfiladero denominado La Hoz, queda la iglesia románica, muy alterada respecto a su construcción originaria y en mal estado de conservación. Lo más antiguo que se conserva es la espadaña triangular y la pila bautismal, que probablemente se labraron en el siglo XII, la entrada y capillas laterales son de gusto renacentista y el retablo barroco.

Es preciso subrayar igualmente para concluir lo apropiado del curso del Tajuña en el tramo comprendido entre las localidades de Luzaga, Anguita y Luzón para la práctica de la pesca y el excursionismo.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de PREYGSA a celebrar en las oficinas de la fábrica de Chiloeches (Guadalajara) el próximo día 21 de julio, a las 6 de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º.- Cambio de nombre de la Sociedad.
- 2º.- Reducción de capital.
- 3º.- Ampliación de capital.
- 4º.- MODIFICACIÓN de los órganos de gestión y representación de la Sociedad.
- 5º.- Modificación de los Estatutos.

Madrid, a 30 de junio de 1983.
El Secretario del Consejo de Administración.
Fdo. Pedro Torrente Ruiz.

Le regalamos el chalet



HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S.A.

SERIE 52ª DE OBLIGACIONES

3º tramo: 9.000 millones de pesetas

Plazo de suscripción abierta: Del 18 junio al 12 de julio de 1983, prorrogándose la suscripción hasta la total cobertura.

Mediante la suscripción de los títulos de esta emisión de obligaciones, Vd. puede obtener una rentabilidad financiera - fiscal del 21,68 % anual.

Liquidez de los títulos facilitada por la Sociedad de Contrapartida Valores Energía, S.A.

Solicite si lo desea el folleto informativo de esta emisión en las siguientes entidades:

Confederación Española de Cajas de Ahorros, y en las oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España.

Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.

Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Hidroeléctrica Española, S.A., Hermosilla nº 3, Madrid - 1, Telf. (91) 4024020.

Autorización J.S. Bolsa Madrid nº 12/83.

provincia provincia provincia provincia

Francisco Tomey presidió la entrega de los premios Aster



El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, asistió el martes, en Madrid, a la entrega de los premios Aster Trayectoria Empresarial y Trayectoria Profesional de la Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing. Francisco Tomey presidió el Jurado de Trayectoria Profesional, del que forma parte, en representación del ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, dirigiendo unas palabras a los asistentes.

El acto fue inaugurado por Luis Ecurra Baigorri, director general de ESIC, presentando a los Jurados Gregorio Fernández - Balaguer, del Consejo Asesor de los premios, con la presentación de los galardonados a cargo de Francisco Ortíz Cabeza. Seguidamente, vino la intervención del presidente del Jurado de Trayectoria Empresarial, se hizo entrega de los premios de esta modalidad a La Caixa, Gruma y Sofemasa.

La entrega de los premios Aster, a la gestión comercial y de marketing, contó con la presencia del presidente de Investigaciones y alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, cerrando el acto José M. Sánchez Cremades.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

Le regalamos el chalet

SIGUENZA

En el Parador Nacional

Exposición del atencino Mariano Cabellos

El joven pintor Mariano Cabellos expondrá en el Parador Nacional "Castillo de Sigüenza", del 9 al 21 de julio. Mariano Cabellos es natural de la villa de Atienza, aunque actualmente vive en Cataluña, donde ya ha dejado sobradas muestras de su arte. Su vocación por las Artes Plásticas y en especial por la pintura es antigua y ello la carrera de Bellas Artes en la Facultad Sant Jordi, de Barcelona. Exposiciones: Certamen Regional de Pintura Mataró (1979). Exposición colectiva Sant Lluç, de Mataró (1980-81-82). Exposición colectiva Salta, en Argentina (1981). Muestra de pintores alcarreños en Roanne, Francia

(1981). Ayuntamiento de Atienza (1981).

De él ha escrito Jorde Arenas Clavell, maestro de pintura, en los siguientes términos: El éxito inmediato, la genialidad, la universalidad, la cotización son términos muy en uso en los medios artísticos de hoy, incluso aplicados a los que comienzan el camino del Arte y bien poco se habla de vocación, de voluntad y paciencia por el estudio. Es por eso que satisface e incluso sorprende encontrar a un joven como Mariano Cabellos, cuya premisa de momento no es otra que el estudio y su propia superación cual corresponde a su edad, impulsado, eso sí, por sus

grandes dotes e ilusión por el Arte.

En otro orden de temas, el Consejo de Ministros ha concedido un derecho de ocupación de parcelas, sitas en el término municipal de Sigüenza, necesaria para el normal desarrollo y ampliación de la concesión de explotación denominada "Conchita", de mineral de caolín y cuarzo a Justiniano Muñoz, de la que es titular. Los afectados han sido convocados para el día 21 de los corrientes, a las 11 de la mañana, para proceder al levantamiento de las actas previas. El total de las parcelas afectadas por esta medida es de 18.

ALMOGUERA

Una granizada acabó con la cosecha cerealista que había

No ha sido Almoquera una excepción, a lo largo y ancho de esta provincia, en el principal problema que sigue ocupando y preocupando al sector agrícola. Durante todos los meses anteriores, la tónica de nuestras lamentaciones han venido circunscribiéndose en torno a la pertinaz sequía. Cuando la cosecha estaba comenzando y los agricultores se disponían a recoger la poca cosecha existente, una inoportuna y copiosa granizada, ocurrida el pasado sábado, ha acabado y ha causado daños de consideración en los cultivos de la huerta, melón y viñedo. Es triste, aunque estas cosas siempre son una posibilidad, que en el último instante se pierda el trabajo de todo un año. Pero así son las cosas en el campo. Un año donde la tónica dominante ha sido la decepción, por las dificultades creadas por la sequía, y que ahora se ha visto totalmente destrozado en cuanto a la recolección de cereal se refiere con esta tormenta.

En orden de cosas, podemos decir que la Concejalía de Cultura, en colaboración con la Agencia de Extensión Agraria, está elaborando un Plan de Trabajo ocupacional para los jubilados locales. En una primera reunión en la que además del alcalde, Enrique Canales, y del concejal de Cultura, Eusebio Martínez, se encontraba la agente de economía doméstica, María Angeles Martínez, se elaboró el anteproyecto de lo que pretende ser el trabajo de los

jubilados en estos dos meses de verano y que terminará con una exposición de lo realizado, hacia el mes de septiembre.

Siempre es agradable saber que en algunos de nuestros ayuntamientos sigue preocupando la Tercera Edad, sin duda uno de los momentos más difíciles para toda persona, porque no siempre se sabe utilizar el tiempo disponible, todo practicamente, en actividades que llenen el vacío que queda tras abandonar los trabajos de cada cual.

YUNQUERA DE HENARES

Posible ampliación del centro de EGB

El director provincial de Educación, Luis Angel Abos, ha tratado en Yunquera de Henares, junto con el alcalde, José Luis Gutierrez, y el primer teniente alcalde, Manuel Abad Estremera, y la concejala de Cultura, María Nieves Estremera, el tema de la construcción de nuevas aulas de

EGB, y la adecuación de cuatro aulas viejas. En estas últimas, el Ayuntamiento está dispuesto a poner la mano de obrar, siempre y cuando el Ministerio se haga cargo de los materiales. Posteriormente a la entrevista, se visitó las escuelas.

entre bastidores



El PDP inició, según algunos, en Pareja, su nueva singladura política en la provincia de Guadalajara. Tras la creación de partido se inició el proceso coaliado y, por esto, el partido como tal ha estado un tanto desdibujado o, al menos, no suficientemente aireado de cara a la opinión pública.

Ahora, los señores pedepistas de Oscar Alzaga - los de verdad, porque antes había otros que se quedaron a mital de camino - se va a tomar en serio su posición y sin desligarse para nada de la coalición, quieren al parecer iniciar un largo recorrido de trabajo y esfuerzo en busca de una oportunidad todavía lejana. A ver que sale.

Quienes también van a trabajar en el mismo serán los aliancistas pos-Congreso. El partido de Fraga se ha encontrado con una infraestructura poco acorde, por escasa, con las expectativas electorales surgidas a raíz del 28-O y del 8-M y se quiere iniciar una campaña de reforzamiento a nivel nacional y, claro está, provincial. Esto va a pasar por un incremento en la militancia y por un esfuerzo importante a la hora de estructurar todo el aparato del partido en la provincia. Por algo son la alternativa de Poder.

Claro, no vayan a creer, los socialistas tampoco se andan por las ramas y no tienen ningún deseo de dejarse comer el terreno. Por eso, según me cuentan, se estan esforzando y haciendo muchos kilómetros para educar los resultados obtenidos a una infraestructura de partido, ya que esta se ha quedado muy por debajo de las expectativas resultantes de las últimas elecciones y es que no se esperaban, ni por asomo, tanto concejal y tanto alcalde y eso a pesar de haber perdido en la provincia.

CASARES

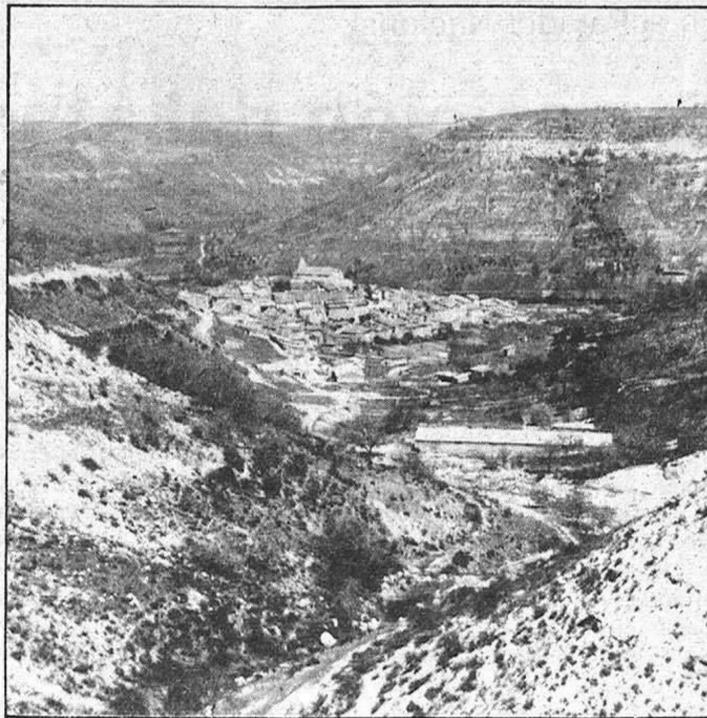
provincia provincia provincia provincia

Pleno extraordinario en la Diputación

Hoy jueves, se reunirá la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial presidida por su presidente, Francisco Tomey, con el fin de tratar el pleno extraordinario que se celebrará mañana viernes, en el que como punto principal podrá ser tratado el problema que padecen muchos contratistas por las cantidades que se les adeudan por obras realizadas, así como otros asuntos de personal y de organización de servicios.

Siguiendo el curso del río Badiel, que nos traslada hasta la carretera comarcal 101 se pasa por varios pequeños lugares, Argencilla ofrece, junto a un caserío de interesante arquitectura popular, un templo renacentista enorme y dominador; cerca de el pueblo (a unos 200 metros, en la depresión del río) está la cueva de La Solana, en la que se ha encontrado hachas de piedra y otros vestigios del hombre prehistorico. Ledanca ofrece un magnifico mirador desde el atrio de su iglesia; abajo, en el pueblo, bellas casonas de adobe y la monumental fuente de la Plaza Mayor. Más adelante en Valfermoso de las Monjas, puede verse el amplio edificio bene-

El Valle del Badiel



loas en honor de su patrón, San Acacio (finales de junio). Tras la procesión y la Eucaristia se representa en la Plaza Mayor un auto sacramental con bailes rituales en los que intervienen ocho danzantes con almidonado vestuario blanco (tal vez de origen judaico), un angel (representado por un niño) portador de espada y mitra de flores, el gracioso (símbolo de la vida y la muerte), el botarga (demoinio) y el tañedor de laúd.

Muduex, pueblo de extraño nombre, fue quemado por los franceses durante la Guerra de la Independencia y en el incendio desapareció un bello retablo del siglo XVI, del que afortunadamente se salvó la tabla central, que puede admirarse en la iglesia. Dicen que también existe una curiosa talla de Santa Ana dando de mamar a la Virgen que solo puede verse en la procesión de su fiesta mayor (12 de noviembre). También Valdearenas, tiene una monumental fuente en su plaza Mayor que despide este itinerario por los pueblos de la ribera del Badiel, que hay que abandonar en Torre del Burgo para tomar la N - II.

IRIEPAL

Cursillo para la mujer

Organizado por "Arriaca", obra social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, se celebrará en Iriepal, del 11 al 15 del mes actual, un cursillo para la mujer, con el siguiente conteni-

do: belleza, decoración, labores, cocina y actividades culturales. La Inscripción e información sobre esos cursillos puede realizarse en las oficinas de la entidad citada.

dictino de San Juan, fundado en 1186 y del que sus abadesas fueron señoras feudales con jurisdicción sobre amplios territorios de la Alcarria, destruido totalmente en la última guerra y reconstruido después de ella, allí sigue un pequeño grupo de religiosas dedicadas a la oración

y a la enseñanza. En Utande disponen de una elegante plaza con todos sus elementos característicos que les dan ese inconfundible aire rural: fuente circular, olmo centenario y edificio concejil con relo y artístico carrillón. Conservan también sus tradicionales fiestas con danzas y

Para promover gran urbanización

LE REGALAMOS EL CHALET

a los compradores de las 200 primeras parcelas

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTS MENSUALES SIN ENTRADA



Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios
INFORMACION: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, KM. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara)

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA



Ayudas a los agricultores jóvenes para mejorar la explotación familiar

Han sido aprobada recientemente una serie de ayudas para los agricultores jóvenes que desean mejorar la explotación familiar de la que son titulares o que pretenden instalarse directa y personalmente, estableciendo una explotación suficiente de forma individual o asociativa de carácter cooperativo, bien sea en explotación independiente de la familia o con el apoyo de un programa de modernización o ampliación de la explotación familiar.

Para acogerse a estas ayudas se ha establecido una serie de disposiciones que será necesario reunir en el momento de la solicitud: no superar los treinta y cinco años y poseer una capacitación profesional suficiente para desarrollar una adecuada gestión empresarial o comprometerse a adquirirla durante el plazo de ejecución del programa para el que se conceden las ayudas.

Las ayudas tendrán estas finalidades:

- Modernizar la explotación familiar mediante un programa de inversiones en instalaciones, mejoras permanentes, maquinaria y ganado.

- Adquisición de tierras, tanto para ampliar la base territorial de la explotación familiar como para construir una explotación viable e independiente de la familiar de forma individual o asociativa, de carácter cooperativo.

- Y adquisición o mejora de la vivienda de uso propio, considerada como una inversión complementaria de instalación profesional.

PRESTAMOS

Los jóvenes agricultores podrán acceder a préstamos supervisados para financiar las inversiones necesarias en mejoras permanentes, instalaciones, equipo, maquinaria y ganado, con un límite máximo por peticionario de 2.000.000 de pesetas, sin que su importe total sobrepase el 80 por 100 de las inver-

siones.

Podrán también acceder a préstamos para la adquisición de tierras, por un importe máximo de 3.000.000 de pesetas, cuando se trate de ampliar la base territorial de la explotación familiar, y de 8.000.000 de pesetas para constituir una explotación viable e independiente a la familiar.

Y cuando se trate de agrupaciones de jóvenes, la cuantía máxima del préstamo será la que resulte de sumar las cuantías correspondientes a cada uno de los peticionarios integrados en la agrupación.

Los préstamos serán concedidos por el Bando de Crédito Agrícola directamente o a través de sus entidades colaboradoras. El tipo de interés que devenguen estos préstamos será el más bajo que, en cada momento, tenga el Bando de Crédito Agrícola para operaciones ordinarias de idéntica naturaleza, destinadas a financiar inversiones.

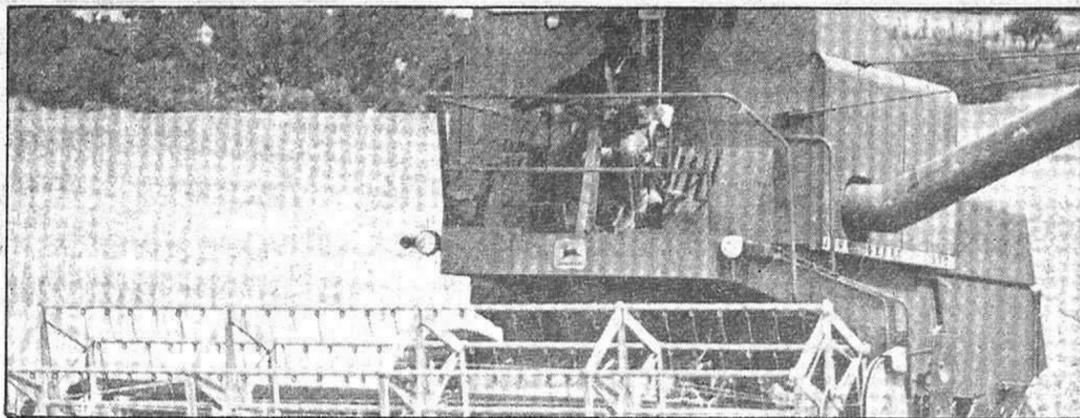
Los préstamos podrán tener un período de carencia para comenzar su reintegro de hasta tres años, dentro de unos plazos máximos de amortización, contados desde la formalización de los préstamos; de quince años cuando se apliquen a la adquisición de tierra; de 12 para mejoras permanentes e instalaciones, y de 6, en los que se apliquen a maquinaria, equipo o ganado.

Y en los dos últimos supuestos los préstamos podrán recibir, asimismo, una subvención de hasta el 20 por 100, con un límite fijado en 300.000 pesetas.

Por otro lado existe la posibilidad de conceder préstamos para que los agricultores jóvenes puedan adquirir una vivienda o mejorar la que estén usando, hasta un total de 2.000 millones de pesetas, que aportarán la Banca y las entidades privadas de crédito. Estos préstamos podrán alcanzar 1.200.000 pesetas, en el primer caso, y 600.000 pesetas para las obras de mejora. Las subvenciones podrán ser igualmente de hasta un 25 por 100.

En nuestra provincia

Las malas previsiones sobre las cosechas eran óptimas comparadas con la realidad



Según se iba acercando la época de la cosecha a los cereales de nuestra provincia, tanto agricultores como expertos en temas agrarios hacían sus predicciones en cuanto a la cantidad de grano que sería recolectado.

Efectivamente las previsiones no eran nada favorables en ninguna de las zonas provinciales. Uno de los factores importantes para que todo el mundo fuera pesimista con respecto a los frutos a recolectar era la época de sequía que en la campaña pasada se volvió a repetir al igual que en anteriores. También influyeron los días de terrible calor acaecidos en el mes de mayo y que coincidieron con la granazón de los cereales. Este calor además de mermar grandemente la cosecha en

lo que respecta al número de kilos, hizo que la calidad de los granos dejara mucho que desear.

Todo lo dicho anteriormente entraba dentro del cálculo de previsiones, pero aún no se estaba hablando de una realidad contrastada. La terrible evidencia es que las máquinas cosechadoras han llegado hasta Guadalajara y se han puesto a dar vueltas y vueltas ante el asombro de los agricultores quienes comprueban como es difícil llenar los depósitos de grano.

Algunos decían que las previsiones estaban dentro de los cálculos más pesimistas y que era normal la cosecha obtenida. Quienes estos aseguraban pueden darse un paseo por nuestros arruinados campos pro-

vinciales y comprobar como esos cálculos eran, desgraciadamente, demasiado optimistas.

Las cosechas se han perdido en un 100 por 100 en bastante localidades y en otras, aunque la pérdida no ha sido total, las pérdidas del año son evidentes ya que se debe contar con la semilla que el agricultor utilizó, las labores, los abonos, el precio de las máquinas cosechadoras, etc.

Desgraciadamente nuestra provincia es eminentemente agrícola y, por tanto, será una de las más se resentan con el mal año agrícola. Esperemos que nuestros sufridos agricultores, tan acostumbrados a estos avatares, puedan aguantar, de nuevo, el terrible revés económico.

Modificadas las normas para colaborar con el SENPA

Han sido aprobados una serie de modificaciones relativas a las entidades colaboradoras con el Servicio Nacional de Productos Agrarios en su doble modalidad de comercialización y de servicios relacionadas con la campaña de cereales de otoño-invierno y de leguminosas pienso.

Para ambas modalidades entidades de comercialización y de servicio las solicitudes se harán antes del próximo 15 de julio en las Jefaturas provinciales correspondientes. Y la capacidad mínima a concertar por producto y centró receptor será de 500 toneladas métricas para las entidades calificadas como prioritarias y 2000 toneladas métricas para el resto de entidades que deseen acogerse.

En relación a las entidades de comercialización, las normas se aplican solamente para cereales, pienso y leguminosas, sin que puedan referir-

se, por consiguiente al trigo. El interés será del 13 por 100 anual en lugar del 9 por 100; los avales deberán incluir principal e intereses a ese tipo hasta el 31 de mayo de 1984 y dos meses más el 21 por 100. Y las Jefaturas Provinciales podrán firmar los correspondientes contratos siempre que se acomoden a la normativa vigente. Para las entidades de servicios se aplicarán en los casos de trigo, cereales, pienso y leguminosas -pienso, y sólo podrán ser solicitadas por las entidades calificadas como prioritarias.

Las primas para esta modalidad, aplicadas por los mismos criterios que en la pasada campaña, serán las siguientes: 450 pesetas tonelada métrica para prima de entrada, 53 pesetas tonelada métrica para carga y 70 pesetas tonelada métrica para almacenamiento.

El 16 de julio las Jefaturas Provinciales tramitarán las so-

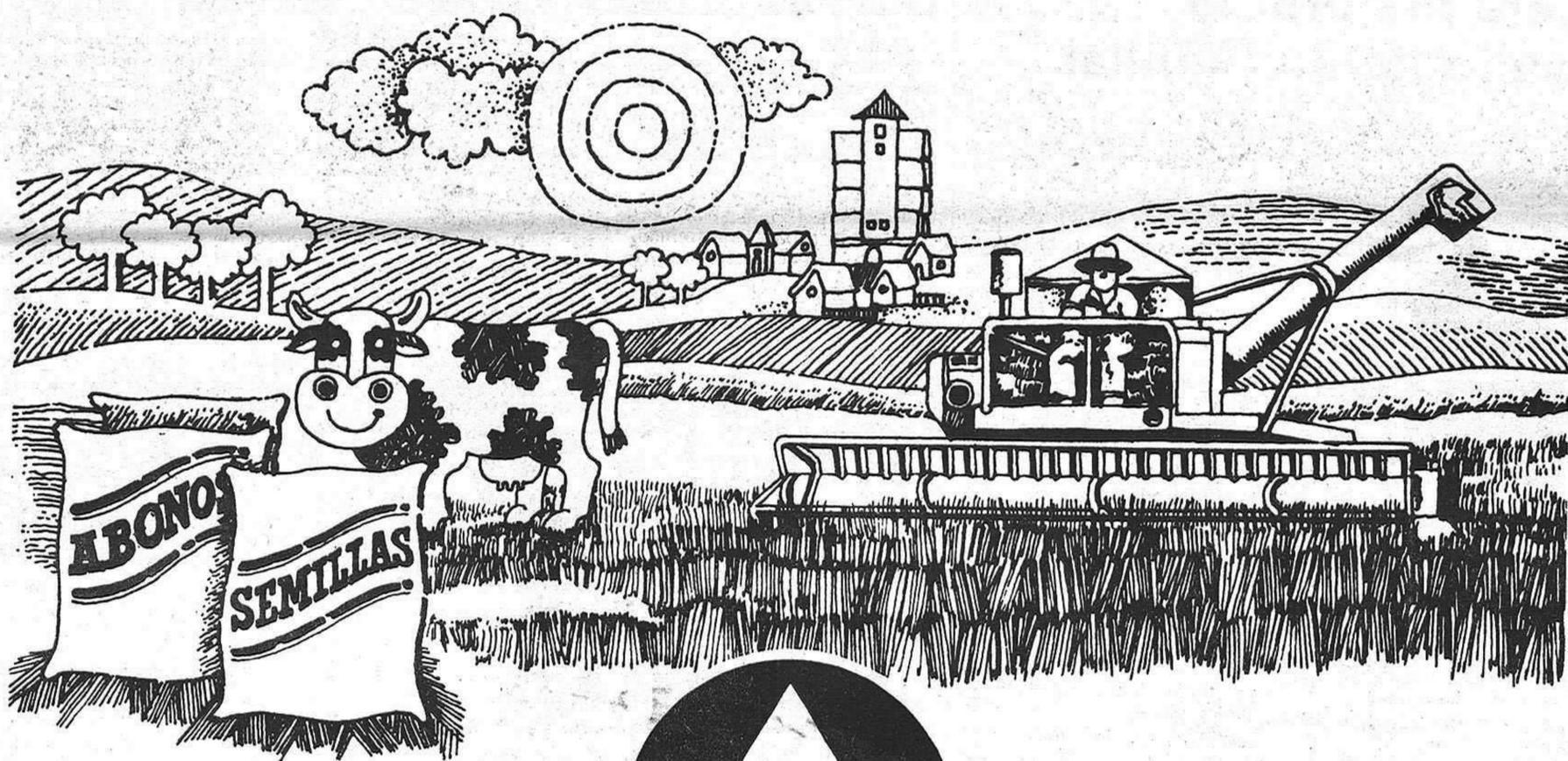
licitudes recibidas para esta modalidad, clasificadas por producto y comarcas, con relación a la capacidad disponible en los locales, propios o cedidos, etc.

Y la selección será realizada por la Subdirección General de Comercialización y Regulación, sin que se pueda iniciar el llenado de los almacenes en ningún caso hasta que se disponga por la Jefatura Provincial de la preceptiva autorización para la firma de contratos.

Le regalamos el chalet

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión



Quinientos a uno

Hablar de soluciones sería lo menos indicado porque ni está en nuestras manos, ni creo que la cosa sea tan fácil. Cada día cierran nuevas empresas, que no han podido obtener ayudas, y dejan a familias en el paro. Hombres que han estado años trabajando, que ya cuentan con una cierta edad, que no han tenido miedo a la hora de ir adquiriendo una serie de necesidades lógicas de cualquier familia como es un piso, un coche, porque entendían asegurado su futuro. Y de repente, de la noche a la mañana, se encuentran - como dicen todos - en la calle, con las letras que les van venciendo, con la impotencia lógica de no encontrar trabajo - donde sea y el sea - y con la angustia de no poder dar los suyos ni tan siquiera lo más mínimos estudios.

Esto ya es una cuestión de subsistencia. Quinientas personas a la busca desesperada de una plaza de bombero. Seguramente hasta habrá que presentar Currículum Vitae y habrá algunos hasta que tengan carrera y todo, cuando no es ni siquiera necesaria para un puesto como este. Cuestión de supervivencia y de tener y conseguir el pan de cada día. Eso sí, todos tenemos derecho al trabajo. Ja.

Nada menos que quinientas personas solicitudes se han presentado en el Ayuntamiento de Albacete para una convocatoria de - fíjense - una plaza de bombero. Se dice pronto, quinientas personas buscando una única plaza, además de bombero. Primeramente, estamos seguros que la vocación del noventa y nueve por ciento de los aspirantes no será ni mucho menos ser bombero. Pero fuera ya de este tema, la noticia da una ligera idea de la preocupante situación de paro en Albacete y, como reflejo de esta provincia, en el país.

Si quinientas personas se han presentado para conseguir una plaza de bombero, que es un oficio poco grato y difícil, imagínense por un momento si la plaza fuera de administrativo, trabajo este más cómodo que el anterior.

Los aspirantes indudablemente podrían haberse triplicado fácilmente.

Y es que el problema es angustioso, principal y yo diría que únicamente para quien en esta situación se encuentra. Sin empleo, con una carrera o unos estudios finalizados, con o sin experiencia, habiendo trabajado más o ninguna vez, con familia que mantener o sin ella y todos, sin un duro en el bolsillo. Buscando no un trabajo, sino cualquier trabajo, que, que es todavía mucho más triste.

Sin poder realizarse en aquello que les gusta. Teniendo que pagar, bastantes, por trabajar. Aprovechándose algunos de esta oferta de trabajadores y encontrándose los parados en la más absoluta impotencia.

Estamos de acuerdo en que son muchos los que prefieren, por ejemplo, cobrar el paro y trabajar por hora, a su aire, ganando un poquito más, antes que estar en un empleo fijo. Sabemos también que otros se apuntan al paro y cuando les llaman, comienzan a poner pegajos y no trabajan. Eso lo sabemos todos, pero no podemos basar la generalidad de la gente que no tiene trabajo en estos casos que, aunque sean bastantes, no son ni mucho menos la mayoría.

Es desesperante acudir a la oficina de empleo y escuchar a una joven que ha terminado su carrera hace un par de años y que quiere trabajar en lo que sea, con tal de trabajar. Es desesperante ver a un padre de familia con tres chavales pequeños acudir, como último recurso, al director provincial del INEM, para pedirle trabajo, también de lo que sea, porque no puede mantener a su familia. Es desesperante ver cómo jóvenes universitarios están trabajando limpiando casas o pintando las viviendas o vaya usted a saber. Es totalmente desesperante el tema del paro.

VIRUMBRALES

Peligrosos recelos

Es evidente que la controversia suscitada hace algún tiempo a causa del anunciado desmantelamiento de la cabecera de Altos Hornos del Mediterraneo, de Sagunto, está dividiendo a la opinión pública española, que anclada "entre dos aguas" sopesa el consabido coste social del proyecto, con toda la carga dramática que ello conlleva para miles y miles de trabajadores seguntinos, y las motivaciones económicas que respaldan sólidamente la iniciativa gubernamental.

En cualquier caso la situación parece cada día complicarse aún más si sabe para el partido en el poder si tenemos en cuenta que ciertos núcleos socialistas, principalmente ugetistas, ven con escepticismo el proyecto del ministro de Industria, Carlos Solchaga, sobre todo en el apartado concerniente a la búsqueda de soluciones alternativas para los miles de puestos de trabajo que van a desaparecer. Parece ser que existe un cierto recelo en torno a las garantías dadas en éste sentido por el propio ministro.

Ello puede derivar en una serie de graves consecuencias para el PSOE en el caso de que en un determinado plazo de tiempo no se hayan hecho factibles tales promesas, lo cual presente a priori serias dificultades, al menos a corto plazo.

No hay que olvidar por otra parte el papel que en éste tema está jugando el partido comunista, aunque en cierta forma se preveía la instrumentalización de que ha sido objeto la polémica de Sagunto por parte del PCE. Esta actitud no debe de sorprender prácticamente a casi nadie, ya que cualquier otro partido en las circunstancias y situación del PCE hubiera obrado de idéntica manera. Esto no significa pretender justificar de modo alguno la operación comunista, aunque como se ha señalado anteriormente entra dentro de lo previsto. Indudablemente el PCE intenta provocar una radicalización de las bases socialistas, lo que haría inmediato efecto en las altas esferas del partido, o si se quiere en determinados círculos del mismo.

Es de esperar que los dirigentes socialistas sean perfectamente conscientes del reto que el problema de Sagunto les está planteando, no tan sólo por el carácter tremendamente complejo del tema, sino también por todos los elementos accesorios que el mismo conlleva. Nadie pone en duda que un fracaso del gobierno en éste sentido supondría un golpe mortal para el gabinete de Felipe González. Quizás es necesario subrayar a éste respecto la firmeza del ejecutivo socialista ante un hecho de tal envergadura.

ALMANZORA

Siete de julio ...

Tal día como hoy reza la canción el festejo de uno de los santos más conocidos en España, San Fermín, con los fajines, boinas, toros y cohetes, (chupinazo incluido) vuelve al ataque suponiendo para muchos unas imágenes televisivas con multitudes agolpadas y mozos vestidos de blanco intentando sortear los cuernos del animal más cercano a sus espaldas. Para el resto, el pueblo navarro y los múltiples visitantes con que esta provincia cuenta en días tan señalados, San Fermín es un continuo ir y venir sin pausa, carreras, poco sueño menos repo-

sos y fiestas por doquier.

Aquí, a los alcarreños, no deja de entrarnos el picorcillo de la envidia cuando en el poco tiempo que el trabajo nos concede para comer vermos en la televisión imágenes del pregón que inicia los festejos, de las corridas de toros o de los encierros, que aunque sea solo parecido, nos traen el recuerdo de nuestras propias celebraciones, de nuestros encierros, por poca fama que estos tengan, nuestros pregones, peñas y charangas que para los que aquí tenemos que estar al pie del cañón son tan buenas como los de cualquiera, y si no que venga

un navarro y lo discuta por mucha fama que se lleven y mucho que San Fermín les acompañe.

Pués bien, dejando comparaciones, que siempre fueron odiosas, y recelillos envidiosos a un lado digamos que con el chupinazo comenzaron las fiestas de Navarra, esas que por muchos años han sido de las más famosas españolas junto al Rocio y otras cuantas, y que con los gritos de Viva Navarra se dió por terminado el pregón y por comenzadas las fiestas.

Cabe esperar que este ambiente no acabe, como en otras ocasiones, con algún desgraciado incidente,

y que las zapatillas de ningún muchacho tengan que ir al frente del cierre de las fiestas como símbolo de la muerte que en ocasiones ha querido asomarse a ver el festejo que los navarros realizan a su santo.

A pesar de los pesares puede decirse que la vida de la fiesta de San Fermín está sin duda en los encierros, en esos escasos minutos de primera hora de la mañana que a golpe de carrera se hacen los muchachos de las distintas cuadrillas festivas, en esos mansos y esos bravos que corren tras de ellos, cada vez más cerca de sus talones a la espera de en-

contrar una puerta completamente abierta en la Plaza, porque un tapon puede significar el desastre.

En fin, poco se puede comentar desde Guadalajara en torno a la fiesta de Navarra, pero quizás esa envidia de la que hablábamos al principio por ver cómo otros se divierten y nosotros estamos aquí, esperando la llegada de septiembre para poder hacer lo mismo. A nuestra particular manera de celebrar, eso si pero de una manera que para todos resulta inmejorable.

CASARRUBIO

local local local local local

Existe desde antes de 1975

Federación provincial de padres de alumnos

Con respecto a un artículo recientemente publicado en el semanario local "Nueva Alcarria" que hacía referencia a la creación de la primera Asociación de Padres de Alumnos de Guadalajara, el Gabinete de Prensa de la Federación Católica de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos de la provincia nos ha enviado el siguiente comunicado:

Guadalajara ya contaba, desde hace muchos años, con una Federación Provincial de Asociaciones de Padres de Alumnos.

Con anterioridad a 1975, en la Federación Provincial Católica de Padres de Alumnos y

Padres de Familia se encuentran integradas (algunas posteriormente), las siguientes Asociaciones: APA Salesianos (1.000 familias); APA Adoratrices (900 familias); APA Maristas (400 familias); APA Francesas (400 familias); APA Diocesano (200 familias); APA María Madre (180 familias); APA Santa Ana (1.100 familias); APA Sanz Vazquez (300 familias); APA A. Farina, Azuqueca (150 familias); APA Guardería C.A.Z.A.R (150 familias).

Tienen solicitado su ingreso, pendiente de hacerlo efectivo ante la Asamblea General y Gobierno Civil; Centro

Arriaca, Colegio Alamín; Asociación de Vecinos de Mondéjar; Escuela Pública de Humanes y Sagrada Familia de Sigüenza.

Cualquier lector que conozca la provincia, comprende que representamos una asociación del orden del 40 % del total de la población provincial.

No obstante, no se ha contado con nosotros para ningún tema de nuestra irrenunciable incumbencia, como el traído y llevado, "como la falsa moneda", de la L.O.D.E.

Convocado por el Ministerio de Cultura

Premio Nacional de "Historia de España"

Con el fin de estimular la labor de estudio e investigación en torno a la Historia de España el Ministerio de Cultura ha creado y convocado un premio nacional como medio adecuado de motivar estos trabajos y resaltar la importancia que puede tener. Para aquellas personas interesadas en la convocatoria las bases son las siguientes:

El Premio Nacional de Historia de España estará dotado con 1.500.000 pesetas, corriendo su importe y los gastos derivados del mismo a cargo de los presupuestos de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

Esta Dirección, con cargo a sus dotaciones presupuestarias, adquirirá un número de ejemplares del libro galardonado hasta un máximo de 200.000 pesetas, o 500 ejemplares del mismo.

Al Premio Nacional de Historia de España, 1983, optarán los libros publicados por autores españoles o extranjeros cuya primera edición, cumpliendo los requisitos legales establecidos para su difusión, se hayan realizado en España y haya tenido lugar entre el 30 de septiembre de 1982 y el 30 de mayo de 1983, excluyéndose traducciones y segundas ediciones. Ello supone la no necesidad de presentar solicitud alguna ni ejemplares de las obras editadas, quedando al criterio, del autor galardonado la aceptación o no del Premio.

La fecha de edición quedará determinada por el cumplimiento del trámite del depósito legal.

Con el fin de facilitar la labor del jurado que ha de discernir el Premio, se constituirá una Comisión formada por especialistas, en función del ejercicio público de su actividad y la consiguiente familiaridad con la producción editorial española y en razón de su probada competencia en el juicio y valoración de la obra histórica a que se refiere el Premio.

Dicha Comisión estará integrada por un número de miembros no superior a 15, siendo designados de la siguiente forma:

— Dos propuestos por la Real Academia de la Historia.

— Dos propuestos por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

— Dos Catedráticos de Universidad, de Historia, propuestos por la Junta Nacional de Universidades.

Los restantes, hasta completar el número total, serán designados por el Director General del Libro y Bibliotecas. Asimismo el Director General del libro y Bibliotecas designará, de entre los miembros de la Comisión, a su Presidente.

Los miembros propuestos por las Instituciones y Entidades mencionadas en este apartado, no tendrán que ser necesariamente miembros de las mismas.

La Comisión elaborará la selección de títulos susceptibles de optar al Premio, exponiendo los méritos de los mismos y razonando las cualidades en que se basa su criterio selectivo. A este fin la Comisión celebrará una o varias reuniones, ajustando su actuación a lo establecido, para los órganos colegiados, en el capítulo II de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de junio de 1958.

Las listas de los libros seleccionados, que deberán ser entregadas a la Dirección General del Libro y Bibliotecas con anterioridad al 15 de octubre, constituirán la base de las deliberaciones del Jurado, si bien los miembros de éste podrán incorporar nuevos títulos a la consideración del mismo.

Las listas de los títulos seleccionados por la Comisión se harán públicas a través de los medios de comunicación.

El Jurado, bajo la presidencia del Director General del Libro y Bibliotecas, estará compuesto de la siguiente forma:

— Un representante de la Real Academia de la Historia.

— Un representante de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

— Dos catedráticos de Universidad, de Historia, propuestos por la Junta Nacional de Universidades.

— El escritor galardonado en la convocatoria anterior, o en su defecto, en la inmediata.

Formarán parte del Jurado, con voz, pero sin voto, como asesor, el Subdirector General del Libro, y como Secretario, el Secretario General del citado Centro Directivo.

El Premio, que deberá ser hecho público durante el mes de diciembre, podrá declararse desierto, pero no podrá ser dividido.

Para no hacer ruido hay que ser muy lince.



Como WINNER.
Como las consolas WINNER,
verdaderamente silenciosas
y con múltiples posibilidades de decoración.
Conozcalas.
Conozca los equipos de aire acondicionado WINNER.
Y descubra que pueden estar dotados
con la "Bomba de calor INTERCLISA",
la forma de defenderse al tiempo, de frío y calor,
durante todo el año,
y con un considerable ahorro de energía.
Compre un WINNER y actúe como un lince.



SOMOS EL AIRE ACONDICIONADO.

CLIMAPER
Fernández Iparraguirre, 8 Tel. 22 40 16
GUADALAJARA

Le regalamos
el chalet

local local local local local

Javier de Cárdenas, rector de la Universidad Castellano-Manchega:

"El Campus único universitario es lo lógico, pero el problema es dónde"

Un absoluto acuerdo en conceder toda clase de facilidades para que los estudiantes de Guadalajara pueden cursar sus estudios y tengan pleno derecho tanto en la Universidad de Alcalá de Henares como en la castellano - manchega, fue la principal conclusión tomada durante la entrevista celebrada ayer entre el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno Díez y los rectores de la Universidad de Alcalá, Manuel Martel, y de la Universidad de Castilla - La Mancha, Javier de Cárdenas.

A las cuatro de la tarde, se celebró una rueda de prensa con los medios de comunicación provinciales para exponer los temas que se habían desarrollado durante la entrevista, informando el rector de la Universidad castellano - manchega que, como se sabe tomó posesión de su cargo el pasado día 15 de octubre de que en estos momentos, la Universidad de nuestra región está funcionando con dinero propio, que lo maneja la Universidad Politécnica de Madrid, hasta que se cuente con presupuestos propios. Respecto a este último tema, dijo que en los presupuestos de 1984 se incluiría todo el presupuesto del rectorado, así como una autorización de los presupuestos de los centros con los que se cuenta actualmente. Se espera, no obstante que en el último trimestre del presente año, coincidiendo con el comienzo de los cursos, y a través del Consejo de Ministros, puedan tener lugar transferencias y contar con presupuestos propios. A partir, por tanto, del 1 de enero de 1984, la región constará de los mismos centros, sólo que serán ya Universidad Castellano - Manchega. Posteriormente, se tendrá que estudiar el modelo de Universidad, las ampliaciones de centros y la posibilidad de la existencia de un campus único universitario.

CENTROS

Actualmente, nuestra región cuenta con los siguientes centros universitarios:

— Cinco escuelas de profesorado de EGB, una en cada provincia.

— Cinco escuelas de Enfermería, (dos en Cuenca, una en Guadalajara, una en Albacete, una en Ciudad Real y ninguna en Toledo).

— Una escuela Politécnica en Albacete.

— Una escuela Agrícola en Ciudad Real.

— Una escuela Minera e Industrial en Almadén.

Estos centros, que dependen de otras universidades, se tendrán que incorporar a la Universidad castellano - manchega que, por el momento tal y como se ha dicho no tiene presupuestos propios.

El rectorado de la Universidad se encuentra en Ciudad Real, donde el Ministerio del Interior ha cedido un local, contándose por el momento con seis personas en

secretaría, tres subalternos y un conductor. Así mismo, el rector informó de que tenía concedidos cinco vicerrectorados que, lógicamente, deberían encontrarse en el mismo lugar donde se halla el rectorado, pero por causa de la dispersión de esta región, la idea que se tiene es que existe un vicerrectorado en cada capital de provincia, de tal forma que la Universidad esté presente en toda la región.

Javier de Cárdenas y Chavarrí conoce perfectamente las necesidades de cada provincia ya que desde que tomó posesión de su cargo ha estado en continuo contacto con todas ellas. En la actualidad, se está estudiando el modelo de Universidad, así como la posibilidad de crear un campus único.

CAMPUS UNICO

Para el rector de la Universidad castellano - manchega, "el campus único universitario sería lo lógico, pero el problema es dónde ubicarlo", tema este ya político y que no es de su incumbencia. Para un campus único se necesitaría por otra parte de una gran infraestructura universitaria y dotarlo de los medios humanos y técnicos necesarios. Por el momento, esta vía está en estudio y no ha quedado rechazada.

COLEGIOS UNIVERSITARIOS

En relación con los colegios universitarios, en nuestra región existen actualmente tres, en Cuenca, Ciudad Real y Albacete,

que no se encuentran integrados en ninguna universidad, aunque los de Cuenca y Ciudad Real han pedido ya su integración. Faltan colegios universitarios en Albacete y Guadalajara, provincias ambas que carecen de los mismos.

Preguntado al respecto, el rector explicó que en Albacete era fácil crear un colegio universitario ya que existe una cierta infraestructura. En relación con Guadalajara, existiría o bien la posibilidad de crear uno o bien que los estudiantes acudieran a Alcalá de Henares.

GUADALAJARA

Los estudiantes de Guadalajara, según informaron en el día de ayer, podrán cursar sus estudios bien en la Universidad de Alcalá de Henares, bien en la Universidad Castellano - manchega, ya que ambos rectores se muestran de acuerdo a facilitar los estudios a nuestros estudiantes, uno dada la cercanía de Guadalajara con Alcalá y otro por pertenecer a la región. En este sentido, tal y como explicó el gobernador civil, Eduardo Moreno, se está dispuesto a que este acuerdo quede plasmado en un documento. Por tanto, buena noticia para los estudiantes de esta provincia, que podrán acudir a Alcalá, sin que se les cierren las puertas de la Universidad castellano - manchega.

A.A.

En Villa Riaza (Segovia)

Certamen de pintura al aire libre

El próximo día 24 de julio se celebrará en Villa Riaza (Segovia) el VIII Certamen de Pintura al aire libre, en el que pueden participar todos los artistas rurales que deseen hacerlo.

Los concursantes tienen opción a tres premios, el primero de ellos del Ayuntamiento de Villa Riaza, dotado con 100.000 pesetas, el segundo y el tercero ambos de 50.000 pesetas son cedidos por la Diputación Provincial de Segovia y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, respectivamente.

Las tres obras que resulten premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento que a su vez, se reserva el derecho de reproducción de las mismas. Por otra parte los concursantes tendrán completa libertad de tema y se admitiran todas las técnicas o procedimientos pictóricos, así como, cualquier tendencia o corriente estética. El tamaño se deja igualmente a la libre opción

del artista.

La obra debe estar firmada por el interesado.

El plazo de inscripción estará abierto hasta las 11 horas del día 24 de julio, hora en que comenzará el concurso que finalizará a las siete de la tarde.

Todas las obras serán expuestas al público en el Salón de Actos del Ayuntamiento por un periodo de una semana sin que los respectivos autores puedan retirarlas antes de que finalice este plazo.

Le regalamos el chalet

La Calle

Todavía no hemos visto comenzada la operación asfalto, aunque no dudamos de que esta vaya a tener lugar en el transcurso del verano, tal y como se afirmó en su día; si bien, y ya que se va a efectuar, podríamos decir y pedir que fueran arregladas y mantenidas ciertas calles céntricas que son, tal vez, las más transitadas para colmo, y que necesitan una buena reparación. Así, pondremos por ejemplo el paseo de las Cruces, la calle Condesa de la Vega del Pozo o la cuesta del Reloj. Evidentemente, otras vías están igualmente necesitadas de arreglo, pero si nos basamos en las necesidades y usos, estas serán las primeras. Esperemos, vamos.

o o o o o

Todos recordarán el triste desenlace de una boda gitana que se celebró en Jadraque, las consecuencias de la misma y las tensiones que se han producido en dicha localidad y entre las dos familias desde entonces. Como se sabe también, las venganzas entre la raza gitana no es cosa de broma y son muchos los que temen que se pueda producir cualquier altercado en cualquier momento. Para tratar de evitarlo, nuestro gobernador civil se ha puesto en contacto con el diputado Ramírez Heredia quien ha prometido que acudirá a Guadalajara para mantener una conversación con las familias comprometidas. Tal vez él pueda solucionar este problema. Ya les tendremos informados.

o o o o o

Y ahora, una alegría grande para todos aquellos que, por diversos motivos, van y vuelven a Madrid todos los días, día sí día no ó van una vez a la semana, que esto da lo mismo. Finalmente, se va a eliminar el paso por Alcalá y podremos ir derechos a Madrid sin tener que circular por esta localidad de Alcalá de Henares, donde en ocasiones se producen atascos. Evidentemente, el paso será importante porque ahorra un montón de tiempo, porque será arreglada la carretera hasta donde se encuentra el restaurante Los Faroles y, lógicamente, la circulación será mejor. No sabemos para cuando se espera que esté finalizada la nueva carretera, pero el hecho de que ya sea cierto el tema, tan traído y llevado, es un logro importante.

DARDO

* *Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'*

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

Creaciones

ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

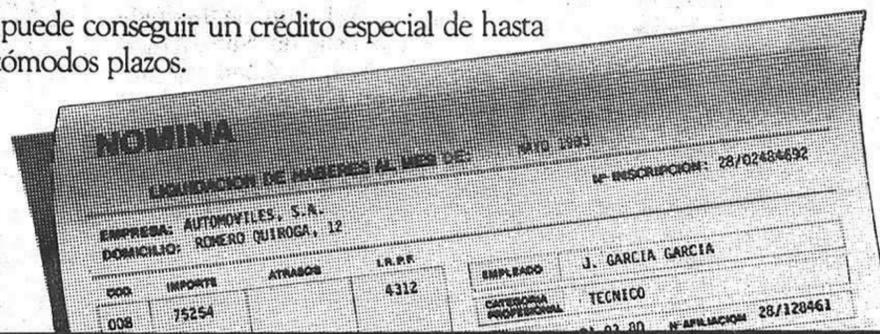
SEPA LO QUE GANA COBRANDO POR LA CAJA.

✓ **Gana Seguridad.** La que le proporciona una entidad con 280 años de experiencia trabajando día a día, sin interrupción. La seguridad de tener siempre su sueldo muy a mano. Puntualmente. Seguro. Sin riesgos de pérdida, retrasos, ni robos en el traslado. Y además un seguro de accidentes de 500.000 Ptas.

✓ **Gana Comodidad.** Porque la Caja tiene 500 sucursales a su servicio con la más amplia red de Cajeros Automáticos que, conectados con los de las casi 9.000 Cajas Confederadas, están a su disposición en todo el país las 24 horas del día. Para que usted cobre rápido, sin esperas ni colas. Esté donde esté.

✓ **Gana Crédito.** Usted puede conseguir un crédito especial de hasta 5 mensualidades y pagarlo en 36 cómodos plazos.

Además, como cliente, tiene usted acceso a todos los servicios de la Caja: Tarjetas de crédito, Préstamos para la vivienda, Crédito familiar.



SU NOMINA POR LA CAJA TIENE MAS VENTAJAS

A.B.E. 18-5-83

servicio nómina

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE MADRID
DE PIEDAD

cajamadrid

280
aniversario

local local local local local



Cambio de Guardia



Desde hace aproximadamente una semana, la pareja de la Guardia Civil que normalmente, y desde hace tiempo ya, venía realizando guardias a las puertas del edificio del Gobierno Civil de Guadalajara, situado en el paseo de las Cruces, ha sido cambiada por una pareja de la Policía Nacional, como bien se puede apreciar en la fotografía. El por qué de este cambio es fácil de explicar: con ello, se ha pretendido aliviar en alguna medida a la Guardia Civil, que se encuentra actualmente sobre-

cargada de trabajo, que no de personal. Así mismo, se ha retirado el servicio que hasta hace poco se encontraba en Correos y que era realizado por la Policía Nacional, pasando este pues a las puertas del Gobierno Civil.

Cambio de guardia, por tanto, en el gobierno civil, que ha sido notado por los ciudadanos, ya casi acostumbrados a la pareja de la Guardia Civil que desde hacía más de un año, realizaba este servicio.

Foto: ROMO

Comisión provincial del Patrimonio Histórico-Artístico

Propuesto un plan de restauración de monumentos

El pasado día 29, celebró reunión la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico - Artístico, destacándose varios temas de interés, entre los que se puede señalar el escrito dirigido a la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, proponiendo el Plan de Restauración de Monumentos Histórico - Artísticos de la capital y provincia, por un importe total de 283 millones de pesetas.

Por otra parte, se tomaron los siguientes acuerdos de interés:

EXPEDIENTES DE OBRAS

Fueron aprobados los siguientes:

- Construcción de viviendas en las calles Calnuevas y Condesa de la Vega del Pozo, s/n, en Guadalajara.

- Ejecución del edificio de una Agencia Bancaria en nuestra ciudad, en la calle Virgen de la Amparo, 1.

- Reforma de un local comercial destinado a farmacia y perfumería en la calle Mayor, 13 de nuestra capital.

- Reforma de fachada en la cuesta de San Miguel, 8, también en Guadalajara.

Igualmente, se acordó enviar a la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, el proyecto complementario de nave en la calle San José, s/n de Brihuega.

ESCRITOS DIRIGIDOS A LA COMISION

- Se denegó la solicitud presentada por el alcalde de Cogolludo, pidiendo autorización para utilizar el patio del Palacio Ducal en un convite de bodas. En este sentido, la Comisión estimó un uso indebido del local, según las disposiciones legales al efecto.

- Así mismo, se tomaron distintos acuerdos referentes

al buen uso y conservación de las Cuevas de los Casares y de la Hoz, situadas en los términos municipales de Riba de Saelices y Anguita, respectivamente.

- Igualmente, la Comisión puntualizó determinadas precisiones en orden a la ejecución de las obras que se realizan en la localidad de Pinilla de Jadraque.

COMUNICACIONES DE LA COMISION

Por acuerdos procedentes de la misma, la Comisión quedó enterada de lo siguiente:

- Circular a todos los ayuntamientos de la provincia recién constituidos, recordándoles la normativa legal relativa a la defensa y conservación del Patrimonio.

- Escrito dirigido al Ayuntamiento de la capital sobre designación de un represen-

tante de la Corporación en la Comisión.

- Escrito enviado al alcalde del Ayuntamiento de la capital, interesando informe y croquis sobre colocación de indicadores en los Monumentos Histórico - Artísticos de la ciudad.

- Escritos - Informes al gobernador civil de la provincia relativos a irregularidades que se han comprobado en determinadas obras de Atienza e Hita, localidades calificadas, como todo el mundo sabe, de conjunto histórico - artísticos.

- Escrito dirigido al Ayuntamiento de Illana, sobre suspensión de obras de una piscifactoria, al oponerse a la conservación de la enmienda medieval de Vallaga, situada en dicho término municipal.

En el Ayuntamiento

Recepción a estudiantes franceses



El martes por la tarde, fueron recibidos, en el Ayuntamiento de nuestra capital, 26 estudiantes de la ciudad francesa de Beaune, de edades comprendidas entre los 13 y 18 años, que han realizado un intercambio con alumnos del Instituto Brianda de Mendoza de la capital.

La recepción se celebró en el salón de plenos, con la asistencia del alcalde de la ciudad, Javier de Irizar; primer teniente de alcalde, Ricardo Calvo; el gerente del Patronato de Cultura, Pablo Llorente; el concejal delegado de Cultura, Ramón Joya, así como diversos concejales. El alcalde dio la bienvenida a los estudiantes, en nombre de todo el Ayuntamiento, deseándoles una feliz estancia en Guadalajara. Así mismo, habló de la importancia de esta serie de intercambios, afirmando que el Ayuntamiento

continuaría con esta política que ha dado posibilidad de que Guadalajara sea conocida en otras ciudades europeas, así como la posibilidad de relaciones de los estudiantes de la ciudad con el extranjero, lo que sin duda calificó de un buen camino de cara a la integración en Europa.

Posteriormente, les fue ofrecido un aperitivo a estos jóvenes de Beaune que están pasando unas semanas con nosotros.

Procesión, verbenas, bailes y concursos

Los conductores celebran San Cristobal

A partir de mañana y hasta el día 10 de julio, la Hermandad de San Cristobal celebrará las fiestas de su patrón, con este motivo se han organizado una serie de actos para celebrar el día del santo de los conductores.

El sábado a las doce de la mañana, también en la Plaza, se lidiaron reses, lo que se repetirá de nuevo a las siete de la tarde.

Finalizadas las vaquillas; verbena en el mismo lugar primero a las nueve y, tras el descanso, a las 11.30 de la noche, hasta las 3 de la madrugada.

Por fin, el domingo, a las 10 de la mañana en la parroquia de San Ginés procesión motorizada con el Patrón, por las calles de Guadalajara, con el siguiente itinerario: Salida de la parroquia de San Ginés, calle Mayor, Miguel Fluiters y Madrid, hasta la Estación, dando la vuelta y volviendo por las calles de Madrid, Ingeniero Mariño, Arrabal del Agua, Ferial, Amparo y siguiendo por la Avenida de Castilla, Cifuentes, Avenida del Ejército, calle Constitución y Fernandez Iparraguirre, hasta las inmediaciones de la parroquia.

A continuación de la tradicional procesión se celebrará una Misa y bendición de los vehículos. También se otorgarán varios regalos a los vehículos mejor presentados.

A las dos y media del mediodía comida de Hermandad. A las siete y media vaquillas en la Plaza de Toros y a las nueve y media verbena hasta la una de la madrugada.

Durante la comida serán entregados los premios a los vehículos que hayan resultado mejores en el concurso.

Le regalamos el chalet

región

región

región

región

Preguntas al gobierno de los senadores del Grupo Popular José Ruiz y Enrique Prieto

Sobre los perjuicios que causa el trasvase de agua a la cuenca del Segura

Ambos senadores hacen especial hincapié en la disminución de la producción de energía eléctrica que en las actuales circunstancias provoca el trasvase de aguas no excedentarias, con el consiguiente perjuicio para las centrales hidroeléctricas de la cuenca del Tajo.

La controversia suscitada en torno al trasvase Tajo - Segura continúa acaparando la actualidad informativa en nuestra comunidad autónoma. Como se sabe, se sigue trasvasando agua de la cuenca del Tajo a la del Segura para uso agrícola a pesar de no existir desde hace tiempo excedentes de agua en la primera de las cuencas citadas, lo cual es contrario a la actual normativa vigente al respecto. El último trasvase de agua se realizó el pasado día 30, habiendo sido trasvasado 20 millones de metros cúbicos de agua a la cuenca del Segura, lo que ha creado un profundo malestar en nuestra región.

En éste contexto puede encuadrarse las preguntas de Enrique Prieto Carrasco y José Ruiz Ruiz, senadores del Grupo Popular por Toledo y Guadalajara respectivamente, han presentado recientemente al gobierno de la nación pra su correspondiente contestación por escrito, al amparo de lo previsto en éste sentido en los artículos 160, 162 y siguientes, del Reglamento de la Cámara Alta.

La formulación de las mencionadas preguntas, suscritas por ambos senadores, lleva incluidas una serie de indicaciones al respecto, cuyo contenido es el siguiente:

“Según lo establecido en la Ley de 19 de junio de 1971 y en la ley 52/1980 de 16 de octubre, parece claro que no se pueda trasvasar agua a la cuenca del Segura

cuando no existen excedentes en la cuenca del Tajo.

Además, hay que tener en cuenta que todos los caudales trasvasados provocan una disminución de la producción de energía eléctrica, lo cual representa en las centrales hidráulicas de la cuenca del Tajo una minoración del ingreso de las Diputaciones Provinciales a través del canon de energía eléctrica.

Razones de solidaridad han conducido a que las provincias de Murcia y Almería se beneficien del trasvase de caudales de la cuenca del Tajo a la del Segura. Como consecuencia de ello otras cuencas pueden resultar perjudicadas, como sucede en la provincia de Toledo, donde los regadíos de la Sagra y Torrijos se van a realizar con aguas residuales de Madrid, teniendo en cuenta que muchas aguas residuales de las zonas del Levante español se vierten al mar sin ningún beneficio para nadie”.

Trás ésta exposición, las preguntas que ambos senadores han formulado al gobierno están formuladas en los siguientes términos:

—¿Podría informarnos el señor ministro de Obras Públicas, cual es la política de su ministerio con vistas a solucionar los problemas planteados?

—¿Cual es el criterio del gobierno de orden a las compensaciones económicas que corresponden a las provincias de Guadalajara y Toledo?

5.171.738 millones de pesetas, presupuesto de la Junta de comunidades para este año

En la mañana del pasado martes se reunió en el Palacio de Fuensalida por espacio de cinco horas el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades bajo la presidencia de José Bono.

Entre los temas acordados en la sesión cabe destacar la aprobación del anteproyecto de estatuto de la Federación Regional de Municipios de Castilla - La Mancha, cuyos fines, según especificó el consejero de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernández Moltó, son el fomento y la defensa de la autonomía de las entidades locales, la representación de los intereses genéricos de éstas entidades y el estudio de los problemas de carácter local para su difusión y conocimiento.

Asimismo se aprobó un decreto por el que se crea la Inspección General de Servicios de la Junta de Comunidades, y otro relativo a la utilización de las instituciones transferidas del Instituto Social del Tiempo Libre, para la que se ha considerado oportuno seguir un criterio de trabajo descentralizador.

Por otra parte, se aprobó el decreto de creación del Consejo de Relaciones Laborales de la consejería de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Comunidades.

PRESENTACION DE INFORMES

En el curso de la reunión fueron presentados sendos informes del consejero de Política Territorial, Amando García Sánchez, sobre el trasvase Tajo - Segura, y del consejero de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernández Moltó, sobre el Real Decreto de 29 de junio por el que se dictan normas para facilitar el traslado de personal a las comunidades autónomas, así como para dotar provisionalmente a las mismas de los medios materiales y personales correspondientes al coste efectivo de los servicios del Estado trasferidos. Estas normas fueron aprobadas recientemente por el Consejo de Ministros a propuesta de los titulares de Administración Territorial, Presidencia y Economía y Hacienda. En ellas, tal y como les informamos en nuestra edición de ayer, se fijan los créditos de que dispo-



ne cada una de las comunidades autónomas del país, para dotar provisionalmente a sus servicios centrales de los medios indispensables. En éste sentido es preciso subrayar que a Castilla - La Mancha le correspondían por este concepto 563 millones de pesetas.

Hay que puntualizar, por otra parte, que en el presupuesto del pasado año ha habido un superávit de 194 millones de pesetas, cifra cuya incorporación al presupuesto del presente año se está tramitando actualmente.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Finalmente, la última parte de la sesión del Consejo de Gobierno estuvo dedicada al nombramiento de nuevos altos cargos de la administración autonómica. En éste apartado hay que señalar la designación de Sebastián Miralles Crespo como nuevo secretario general técnico de la consejería de Trabajo y Seguridad Social. Asimismo, María Luisa Rodríguez Caballero, que hasta el momento estaba al frente de la Dirección Provincial de Sanidad en Toledo, ha sido nombrada directora general de Salud Pública, sustituyendo en éste cargo a Miguel Espinosa Gaitán, actual consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales. Por último, José Santamaría Pérez ha quedado designado como nuevo director general de Programación Agraria de la consejería de Agricultura.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS

Sin lugar a dudas, el punto del orden del día de ésta reunión del Consejo de Gobierno que ha acaparado la actualidad informativa de la región es el referente al debate de los presupuestos generales de la Junta de Comunidades para el presente año. El proyecto de ley de presupuestos elaborado por el gobierno regional arroja la cifra de 5.171.738 millones de pesetas. El proyecto fué remitido en la tarde de ayer a las Cortes de Castilla - La Mancha. Hay que señalar a éste respecto que tras el correspondiente debate en la comisión de Presupuestos, se espera que el proyecto de ley sea debatido en el parlamento regional en la próxima sesión plenaria, que se prevé pueda celebrarse en el presente mes de julio.

El proyecto de ley de presupuestos consta de un documento que contiene el texto articulado de la ley, así como de otro documento técnicamente presupuestario, en el que se incluyen el presupuesto de las Cortes, el presupuesto de funcionamiento de la Junta de Comunidades, y el presupuesto de servicios.

Le regalamos el chalet

INSTALACION DE GAS BUTANO Y MANUFACTURADO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

- FONTANERIA
- CALEFACCION

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

GUADALAJARA

deportes deportes deportes deportes



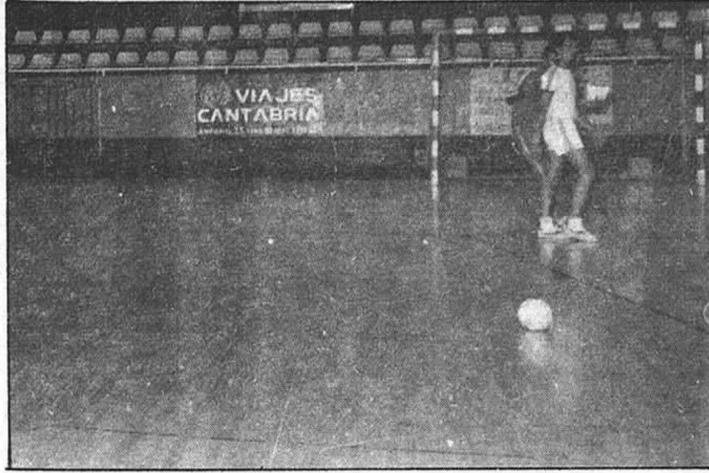
BALONMANO: Con la participación de los campeones provinciales de Castilla-La Mancha

Convivencias deportivas de verano para la categoría Alevín

El próximo domingo en el colegio de los Padres Agustinos de nuestra capital, comenzarán unas convivencias deportivas de verano, organizadas por la sección provincial de deportes de la Consejería de Juventud y Turismo de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha.

A dichas convivencias asistirán un total de 115 participantes, de los cuales 100 corresponden al número de jugadores de balonmano alevín, y el resto al cuadro técnico de las convivencias veraniegas, que en este caso tienen por objeto la relación entre los escolares de las distintas provincias y el perfeccionamiento de los conocimientos de balonmano, preferentemente. Por supuesto entre los objetivos del curso está también un mayor conocimiento de la provincia de Guadalajara y un desarrollo integral del alumno.

La duración del curso será de nueve días, y esta a ser dirigido por Benito Mateo, miembro del comité ejecutivo provincial del deporte escolar, contando con todo un plantel de especialistas en la materia deportiva preferente, entre los que se encuentran Pago Nogueira, entrenador del Caja de segunda división, Julián Ramón, jugador del citado equipo, así como Nacho Abascal y Miguel García Marín.



CATEGORIA ALEVIN FEMENINO

1ª Jornada día 11

Cuenca - Albacete
Toledo - Guadalajara
Descansa: Ciudad Real

2ª Jornada día 12

Toledo - Cuenca
Ciudad Real - Albacete
Descansa: Guadalajara

3ª Jornada día 13

Albacete - Toledo
Guadalajara - Ciudad Real
Descansa: Cuenca

4ª Jornada día 14

Albacete - Guadalajara
Cuenca - Ciudad Real
Descansa: Toledo

5ª Jornada día 18

Guadalajara - Cuenca

Ciudad Real - Toledo
Descansa: Albacete

CATEGORIA ALEVIN MASCULINO

1ª Jornada día 11

Cuenca - Guadalajara
Toledo - Albacete
Descansa: Ciudad Real

2ª Jornada día 12

Guadalajara - Ciudad Real
Albacete - Cuenca
Descansa: Toledo

3ª Jornada día 13

Ciudad Real - Cuenca
Guadalajara - Toledo
Descansa: Albacete

4ª Jornada día 14

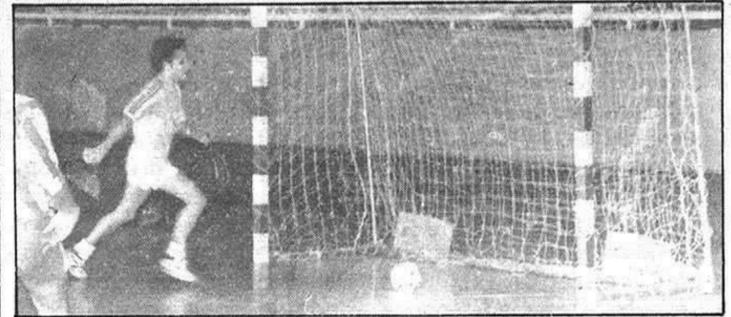
Ciudad Real - Albacete
Cuenca - Toledo
Descansa: Guadalajara

5ª Jornada día 18

Albacete - Guadalajara
Toledo - Ciudad Real
Descansa: Cuenca

FUTBOL-SALA: En Marchamalo no paran

Un centenar de jugadores en la primera competición estival de la barriada



Organizado por la Asociación de vecinos de Marchamalo, y en las pistas municipales de dicho barrio de Guadalajara, se está celebrando la primera liga de verano de fútbol-sala entre equipos de la citada barriada.

La competición se desarrollará a lo largo de los meses de Julio y Agosto y constará de quince jornadas a disputar en días festivos, jugándose en total 45 encuentros, tres jornadas. Naturalmente el horario de encuentros tratará de evitar los rigores del estío, siendo las últimas horas de las tardes de los sábados y las primeras de las mañanas de los domingos, durante las que se celebren los encuentros.

En número de equipos participantes es diez, contabilizándose entre todos la friolera de un centenar de jugadores todos ellos de Marchamalo.

Jugados los primeros encuentros, los resultados y clasificaciones son los siguientes.

Sábado, 2 de Julio

MURO-0/GALLARDOS-2.
MAPFRE-3/INDEPENDIENTE-1.
JABE-1/JOOS-4.

Domingo, 3 de julio

CAZALLA "Z"-7/CAZALLA "A"-8.
MAPFRE-3/JABE-4.
DIABLOS ROJOS-6/MONYCAL-3.

	J	G	E	P	F	C	Pts.
1 DIABLOS ROJOS	1	1	0	0	6	3	2
2 MESON JOOS	1	1	0	0	4	1	2
3 LOS GALLARDOS	1	1	0	0	2	0	2
4 CAZALLA "A"	1	1	0	0	8	7	2
5 MAPFRE	2	1	0	1	6	5	2
6 JABE	2	1	0	1	5	7	2
7 CAZALLA "Z"	1	0	0	1	7	8	0
8 INDEPENDIENTE	1	0	0	1	1	3	0
9 MURO	1	0	0	1	0	2	0
10 MONYCAL	1	0	0	1	3	6	0

FUTBOL: El próximo sábado

El Hogar celebra su cena anual de fin de temporada

El próximo sábado, día nueve, el segundo equipo de fútbol de la capital celebrará su cena anual fin de temporada, que este año contará además con el aliciente de un bien merecido a la primera regional ordinaria. Ni que decir tiene, que los chismorreos sobre fichajes y la suerte a correr en la próxima temporada, serán la salsa que adereza una grata velada.

La cena tendrá lugar en un conocido restaurante de la capital a las diez de la noche, y seguirá después con el tradicional baile y juergueta nocturna, ahora que el calendario liguero lo permite.

Y si de fichajes hablamos, digamos que el Hogar tendrá este año una sensible baja, la de Félix Valiente de cuya mano ha surgido ese primera regional ordinaria. Si nuestros informes no fallan, Valiente cambiará el banquillo por un silbato, quizá de fútbol-sala. Claro que todavía está a tiempo de pensárselo, porque otras ofertas como entrenador de fútbol si ha tenido. No obstante, al parecer el Hogar ya ha cubierto la baja de Félix Valiente, haciéndose con los servicios de Michel, el que fuera entrenador de los equipos amateur y juvenil del Deportivo Guadalajara.

CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

Las Cortes de Castilla-La Mancha precisan cubrir interinamente un puesto de Letrado.
Interesados: presentar solicitud acompañada de curriculum, antes del 15 de julio en la Secretaría de las Cortes (Palacio de Fuensalida. Plaza del Conde. 21 Toledo).

Le regalamos el chalet

V3 Bermejo VIDEO ~ CLUB

SISTEMAS VHS - 2.000 - BETA

400 títulos en existencias.
Sin entrada, canje de películas gratuito.

Cifuentes, 25
Tlfn.: 22 23 80

Guadalajara

Trayectoria de la Protección estatal a la Cinematografía española

Pero hasta 1943 no se promulgaría un auténtico -bueno o malo- sistema protector. Un sistema basado en lo que se denominó la "vinculación". Es decir, en la vinculación directa entre la importación de películas extranjeras con la producción nacional. La Orden ministerial de 18 de mayo de 1943 era clara al respecto: "A partir de esta fecha, la importación de películas se concederá exclusivamente a aquellas entidades o personas que produzcan películas de largo traje íntegramente nacionales, a los efectos económicos y de una categoría técnica y artística suficientemente decorosa, a juicio de la Comisión Clasificadora que a tal efecto nombra este Ministerio". La mencionada Comisión, a tenor de la O.M., establecía tres categorías. Las películas afortunadas con la primera tenían derecho de tres a cinco licencias por millón de pesetas de presupuesto aprobado; las catalogadas de segunda, de dos a cuatro; y las de tercera, ningún derecho.

La peculiaridad de este sistema de protección, basado en la concesión de licencias de importación de películas extranjeras, y desde 1946 de las correspondientes de doblaje, sin ninguna fijación del precio de las mismas, dio lugar a considerables especulaciones

en el traspaso de los permisos. Se creó un auténtico "mercado negro" de reventa. Más de uno se enriqueció con la venta de su "cuota de protección". Una vez más, la picaresca española se anticipó al verdadero sentido de la legislación, cuyo teórico fin descansaba en la regulación del mercado nacional. Como muy bien señalan los hermanos Pérez Merinero, los beneficios de la venta de las licencias alcanzaban tal cuantía, que algunas productoras obtenían enormes beneficios sin la necesidad de estrenar sus obras. Este sistema provocó la proliferación de productos destinados inicialmente a satisfacer los gustos de la correspondiente Comisión deliberadora de la concesión de licencias, necesariamente imbuidos por los principios doctrinarios de postguerra.

Al año siguiente, el 15 de junio, la Vicesecretaría de Educación Popular establece una nueva categoría para los films españoles que revelen, nuestras inequívocas de exaltación de valores raciales o muestras de nuestros principios morales y políticos. La concesión de estos galardones, denominados de "Interés Nacional", reportaban una clara prioridad en la contratación de los mejores cines y fechas para su estreno, así como otras prebendas en la

exhibición.

Meses después de reducirse la cuota de pantalla al cinco por uno O.M. de 13.10.46, dos órdenes ministeriales aprobadas el mismo día 31.12.46, una por el de Educación y la otra por el de Industria y Comercio, iban a tener cierta resonancia. La primera suponía la derogación de la obligatoriedad del doblaje. Sin embargo, el impacto sería nulo. El público ya se había acostumbrado a la comodidad de este sistema. La segunda O.M. contemplaba la exigencia de licencias de doblaje para doblar las cintas extranjeras, cuya posesión se limitaba a los productores de films españoles, mediante una calificación de la correspondiente Comisión.

LAS NORMAS DE 1.952

Dentro del ámbito de cambio a que se vieron abocadas ciertas estructuras de la Administración, ante diversas presiones sociales y políticas de régimen doméstico y foráneo, hemos de encuadrar la creación del Ministerio de Información y Turismo -1951-, en cuyo seno se instituyó la Dirección General de Cinematografía y Teatro, encargada de las reformas relacionadas con su área. En el campo que nos ocupa; es decir, en el de la protección, se produjeron

importantes innovaciones. Por una Orden ministerial del 16 de julio de 1952, dictada conjuntamente por los ministerios de Comercio y de Información y Turismo, se establecía un nuevo sistema de amparo al cine español.

Una nueva Junta de Clasificación y Censura fijaba una ayuda en relación con la categoría obtenida, que ella misma discernía, y la valoración económica que, previa declaración del productor, concretaba el Servicio de Ordenación Económica de la Cinematografía. Estas nacientes categorías eran: "Interés Nacional", a la que le correspondía el 50% del coste comprobado, con una cota máxima de cuatro millones de pesetas, Primera A, el 40% y la misma cota anterior, Primera B, el 35%, y tres millones como máximo; Segunda A, el 30% y 1.800.000 pts de techo; Segunda B, el 25% y un millón, y Tercera, que no tenía derecho a ningún tipo de protección. Estas medidas fueron complementadas con la disposición del Sindicato Nacional del Espectáculo de dos de marzo de 1957, por la que excluía del Crédito Sindical a las películas clasificadas con Segunda B, categoría igualmente relegada, por la O.M. de site de febrero de 1958, al negar a estos films la posibilidad de estrenarse en

Madrid y Barcelona, dos centros vitales de recaudación económica, y también por la O.M. de trece de mayo de 1961 por la que se rebajaba al 15% la protección del coste estimado a la Segunda categoría B. A diferencia del sistema anterior, la protección se realiza mediante licencias de importación y doblaje con precio fijo, evitando así la fácil especulación. No obstante, no se desterraba del todo, ya que las licencias podían transferirse a terceros.

Otras disposiciones de contenido jurídico, que intensificaron este período, fueron las relativas a las cuotas de distribución y pantalla. En ambas se fijó en cuatro por uno, gracias a dos O.M. de 14 de julio de 1955 y de 7 de febrero de 1958, respectivamente.

En cuanto al sistema de créditos, en 1958 y 1960 se aprobaron nuevas reglamentaciones que suponían un considerable alivio en la producción de películas, al concederse, según variaciones, a largo, medio y corto plazo. Los créditos eran administrados por el Banco de Crédito Industrial. En esta época se produjo un considerable empujón en el número de películas realizadas. De 1953 al 1962 las producciones se duplicaron.

Juan Antonio M-BRETON

Anuncios por palabras

ALQUILA SE NECESITA VENDO OFERTA

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Platta Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Platta Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Platta Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

Tivison

No funciona su televisor. Llámennos. Tlf.: 22 45 12.

Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison

Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

OFERTAS

VENDO PISO 4 dormitorios. Facilidades. Tfno: 228481.

• VENDO Renault 6. Telf.: 22 27 38.

• SE VENDE PISO 113 m/2 con garaje. Facilidades de pago hasta 15 años. Tfno: 228651.

SE TRASPASA bar en Guadalajara por no poder atender. Céntrico. Tfno: 91 - 2518037.

VENDO Finca rústica, 245 Has. de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Otras ventajas a explicar en el trato. Enseña HERRANZ, en CASTILNUEVO (Molina de Aragón).

VALGO 500 PESETAS

• NECESITO PISO alquiler 130 m2, preferible zona Las Cruces. Tfno.: 22 18 99 horas oficina.

Le regalamos el chalet

VARIOS

Bermejo VIDEO - CLUB

VENDO COCHE (131). Particular a particular. Tfno: 231295.

• SANDWICH - BAR. "El tintero". C/ Cifuentes, 15. Guadalajara. Tfno: 229198.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Bermejo VIDEO - CLUB

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Jueves, 7 de julio



Ambulancias	21 10 74
Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,10
14,33	15,30	22,33	23,10

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato:94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA:88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Luis Navarro Gonzalez. Vgen. de la Soledad, 9.
 MAÑANA: M^a Asunción Diego González. Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO CIEGOS:907

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.25 La tarde.
 16.10 La hora de Agata Chistie.
 17.00 Dabadabada.
 18.05 Cantinflas.
 18.12 Barrio Sesamo.
 18.42 El libro gordo de Petete.
 18.45 De aquí para allá.
 19.40 El arte de vivir.
 20.30 La vida secreta de Edgar Briggs.
 21.00 Telediario.
 21.25 Buenas noches.
 22.30 En este país.
 23.30 Telediario.
 23.45 Despedida y Cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Flash Gordon.
 19.30 Nuestro amigo el espantapajaros.
 20.00 Hoy en la 2.
 20.30 Teledaporte.
 21.00 Tiempo de papel.
 22.00 Cine club "Tosca".
 23.55 Despedida y Cierre.

18.30 Barrio Sesamo.
 19.02 La isla del Coral.
 19.27 Un mundo feliz.
 20.00 De película.
 20.27 Mas vale prevenir.
 21.00 Telediario.
 21.25 Un, dos, tres.
 23.05 Cribb. "Figura de cera".
 00.00 Telediario.
 00.15 Testimonio.
 00.20 Despedida y Cierre.

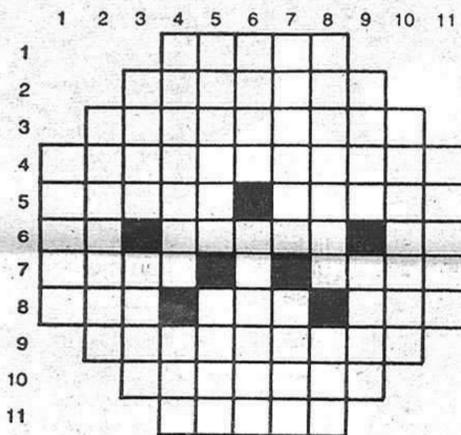
MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de Cobertura Regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.25 La tarde.
 16.10 Sesión de tarde. "Nunca te olvidare".

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.28 Apertura y presentación.
 15.30 Rainbow. "Praderas salvajes".
 17.05 Dibujos animados.
 17.30 Formula TV.
 18.00 Tauromaquia.
 19.00 Los rivales de Sherlock Holmes.
 20.00 Hoy en la 2.
 20.30 La clave.
 00.15 Despedida y Cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Cierta animal (plural). 2. Eximir a uno de una obligación. 3. Fragilidad o flaqueza propia del hombre. 4. En sentido figurado, aclaraban o hacían patente lo que estaba oscuro o poco inteligible. 5. Res vacuna que pasa de un año y que no tiene más que dos (femenino). Cierta árbol. 6. Consonante. Al revés, cierta ágata listada. 7. Nombre de varón (plural). Fundamento o apoyo principal en que descansa una cosa. 8. Nivel. Abreviatura trigonométrica. Preposición inseparable. 9. Alegría expansiva, júbilo (plural). 10. Pila pequeña que suele haber en las casas para tomar agua bendita (plural). 11. Cierta animal (plural).

VERTICALES: 1. Tener por causa; ser consecuencia de. 2. Darle a uno heredades, posesiones o bienes raíces. 3. De cierto país extranjero (femenino). Al revés, cierta moneda. 4. Sin composición (plural). Nombre de varón. 5. Al revés, agujereaba una tela de forma que resultara un dibujo parecido al encaje. Familiarmente, bebió vino. 6. Padezca, sufra, tolere una pena. Al revés, encogí, estreché o ceñí. 7. Ascendencia o familia. Situado o fundado. 8. Al revés, dicho o hecho necio (plural). Tribus salvajes de la Indochina Central. 9. Río de Polonia. Cierta juguete (plural). 10. De cierto país europeo (plural). 11. Sientas.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Diana. 3. Retrasada. 4. Ferruginoso. 5. aseiT. Veraz. 6. Lo. Tapar. Do. 7. Urgo. oduN. 8. Ata. Ala. Aro. 9. Eliminada. 10. Añadido. 11. Aroma.
VERTICALES: 1. Falúa. 2. Resorte. 3. Peré. Gala. 4. Detrito. Iña. 5. idrutA. Amar. 6. araG. Pálido. 7. nasivA. aniM. 8. Adanero. Ada. 9. Ador. Dado. 10. Asadura. 11. Ozono.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARREÑA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm. impuesto con fecha:
- Cheque adjunto núm.:

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

- Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA
 ALCARREÑA

Calle Cogolludo,36
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

V Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita"

Hoy, "Un día es un día"

Parece que el público va respondiendo paulatinamente al V Certamen de Teatro "Arcipreste de Hita", como lo demuestra el prácticamente lleno que se produjo el martes por la noche, con la representación "Latidos", de Antonio Vallejo, a cargo del Grupo Génesis Teatral Turo de Peira de Barcelona, quien había ganado hace dos años el primer premio de este mismo certamen nacional.

La obra fué aplaudida en

la muerte, representada por una mujer, en un principio claramente, y más tarde en forma de locutora de televisión que aparecía por todas partes sin que nadie lo quisiera y acababa descubriendo una verdad lógica. El sexo, a través de un somier colocado a un modo de pared, como un tabú, se hacía presente igualmente durante la representación de la obra. Se trataba, tal y como lo describió en su momento el director del grupo, Da-

montaje Joaquín Guirado; Juan Ruiz y Manuel Trillo; José Vila en las construcciones metálicas; Marcelino Reyes como asesor de dirección; Ángel Torrecillas, ayudante de dirección y, por último, Daniel Martínez, protagonista en la obra, se ocupa igualmente del espacio escénico y dirección del grupo.

GARCIA LORCA

En la noche de ayer, se representaba la obra de Federico García Lorca, titula-



diversas ocasiones y gustó a un público que se estaba empezando a deprimir con las anteriores representaciones. Tenía fuerza y los actores buena voz, y por lo tanto se hizo amena durante las prácticamente dos horas de actuación. Un montaje sencillo aparentemente, destacaba en el escenario, si bien solamente al final de la obra se pudo comprobar de que se trataba de un carro de combate que engullía a los protagonistas. Las obras de Antonio Vallejo, no acostumbradas a ver en España, se encuentran supercargadas de claves y símbolos, permaneciendo de una manera obsesiva la muerte y el sexo, casi como una neura en el autor. Así se podía ver en la obra,

niel Martínez, de ver la corrupción de los sistemas políticos, resultando como final que los mismos poderes fácticos tan criticados eran los únicos que volvían a arreglar, desde la visión del autor, la sociedad representaba.

Actuaron Daniel Martínez, Maite Caballero, Alfredo Ortiz, Jorge González, Javier Serrano y Goyi Jimenez sobre el escenario. En la ficha técnica, Carmen Martínez en el vestuario; Marcelino Reyes en el montaje musical; Lourdes Orriola en sonido; Goyi Jimenez en luminotecnia; David Cabezón en programa, pintura y atrezzo; Amparo Martínez en Maquillaje; Juan de Jesús, en escenografía y realización del decorado; técnicos de

da "Tragicomedia de Don Cristóbal y la señá Rosita", que estuvo a cargo del Grupo Andrés de Valderrábanos de San Martín de Valdeiglesias, de Madrid, quienes acudieron al teatro para el montaje de la obra en la tarde de ayer. El director del grupo es Javier Palacios González. De la representación informaremos en nuestro número de mañana, como viene siendo habitual.

HOY, UN DIA ES UN DIA

Continuando con el V Certamen, en el día de hoy, a las 11 de la noche, en el Coliseo Luengo de nuestra ciudad, podremos ver la obra titulada "Un día es un día", de Jorge Díaz.

El Alamín, en fiestas



Desde el pasado lunes y hasta el próximo domingo, día 10, la barriada de San Juan Bautista, Nuestra Señora de la Antigua, San Isidro, Calle Sevilla, Nuevo Alarcón, Rafael de la Rica Alarcón y Avenida de Valencia celebrarán diversos actos con motivo de las fiestas de esta popular barriada, organizadas por la Asociación de Vecinos "Miguel Hernández" en colaboración con el Ayuntamiento de la capital.

Dentro del programa destacan las actividades deportivas, estando programados encuentros de fútbol, cross popular, fútbol - sala y balonmano, así como un concurso de ajedrez y una exhibición de karate. En el aspecto musical, destaca la actuación del grupo folk al-

carreño "ALQUERIA", el sábado, a las 10.30 de la noche en la Plaza del Alarcón, así como verbenas el viernes y sábado por la noche en el mismo lugar. Los festejos concluirán el domingo con la puesta en escena de la obra de Molière "Jorge Dandín" (o el marido humillado) a cargo del grupo de teatro "La Botarga", el domingo a las 11 de la noche.

El viernes, a las 11,30 de la noche, se procederá a la elección de la reina y damas de honor de las fiestas. Para los más pequeños están previstos desfiles diarios de cabezudos, así como un concurso de dibujo y redacción para edades comprendidas entre 6 y 16 años, entre otras actividades.

